DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

San Marcos Evangelista.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Jerusalen; se reserva à las siete.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

R'USIA.

Odesa 15 de Marzo.

Las noticias de Constantinopla del 8 anuncian que allí se habla mucho de la guerra contra Rusia. La flota salió de Candia con 160 hombres de desembarco; en los contornos de Constantinopla hay un ejército formidable; su fuerza se hace consistir en 1500 hombres todos Asiaticos.

Otras cartas posteriores de cuatro dias manifiestan que los preparativos de guerra mandados por el gobierno inspiran los mas vivos temores à los christianos. Sin embargo se está muy tranquilo en la ciudad, y los Musulmanes parece
dirigen su vista à lo esterior. En general los turcos se demuestran muy satisfechos de la respuesta que el Sultan ha dado à los embajadores de
las cortes mediadoras; ella parece digna de su
Califa, y de su Emperador.

Se ha resuelto se ejecute instantaneamente la reforma de los Jenizaros resuelta mucho tiempo hace. Estamos con ansia de saber si el proyecto de esta empresa tendra buen resultado.

Muchos buques con pavellon estrangero han sido detenidos en Constantinopla como sospechosos y confiscados sus cargamentos, lo que ha dado ocasion á representaciones por parte de los embajadores.

AUSTRIA.

Viena 29 de Marzo.

El banco nacional de Austria há abierto al gobierno un crédito de 6 millones reembolsables sobre las contribuciones. Sin embargo en el momento en que rompan las bostilidades tendrà probablemente el Austria necesidad de otro empréstito para sufragar los gastos estraordinarios de una guerra.

SAJONIA,

Leipsick 30 de Marzo.

Acaba de hacerse una requisicion en Sajonia y se trata de hacer otra mas considerable por el mes de Mayo.

El principe de Kantacuzéno llegó ayer de Dresde y debe emprender su ruta para Petersburgo. Esperimentó algunas dificultades en la espedicion de sus pasaportes durante las negociaciones; pero

los obtendrá ahora en que la guerra se considera inevitable.

En Rusia se han dado órdenes para la formacion de un ejército de reserva que deberá reunirse en los contornos de Kaluga, y para el establecimiento de grandes almacenes. La reserva de artillería serà tambien en Kaluga hasta que se le dé órden de marcha. El ejército espedicionario contra los turcos serà de 250 mil hombres Una nueva division de Caballería compuesta especialmente de Dragones deberà reunirsele.

BAVIERA.

Ausburgo 4 de Abril.

Las noticias de Trieste indican que la escuadra turca bloqueada en el golfo de Lepanto se ha rendido à los Griegos por capitulacion.

Diez y ocho meses habia que el Arzobispo Gabriel estaba en prision con otros principales gefes griegos de Corfú; se creia que despues de la muerte de Ali seria puesto en libertad, pero el Arzobispo ha desaparecido ahora; el no ha muerto, pero se le ha encerrado en el krypsa, subterraneo destinado à los criminales.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Oficio que ha dirigido al Exemo. Sr. virey el teniente coronel y comandante accidental del re-gimiento infanteria del Infante D. Cárlos

"Excmo. Sr.: Como teniente coronel y comandante accidental de este euerpo; por hallarse su coronel D. Josef Joaquin Marquez comisionado por V. E. con el mando de la division
de vanguardia del ejército del Sur; que està à
las ordenes del Excmo Sr. D. Pascual de Liñan,
tengo el honor de poner en manos de V. E.
los ejemplares adjuntos de la proclama con que
sus individuos se complacen conmigo dar á V. E.
una prueba inequivoca de sus sínceros sentimientos de amor y fidelidad á la Nacion, al Rey y
al sistema constitucional que nos gobierna.

"Dios guarde à V. E. muchos años. México 18 de Marzo de 1821. = Exemo. Sr. = Josef Manuel Martinez. = Exemo. Sr. virey conde del

Venadito."

El regimiento del Infante D. Cárlos expedicionario à los habitantes de Nueva-España.

"Mexicanos: Cuando las provincias que componen esta preciosa parte de la Monarquía espanola se congratulaban mutuamente al ver el restablecimiento de su quietud y tranquilidad, de que se vieron privadas por mas de diez años; cuando con dulce emulación miraban todas ellas el fruto de las incesantes tarcas de su gefe superior el conde del Venadito, dedicado todo, todo á la felicidad de las mismas desde que para este objeto empañó las riendas del Gobierno; cuando el regimiento del Infante D. Cárlos con los demas cuerpos del ejército nacional tocaba bien de cerca la conclusion de una desastrosa guerra, que cubrió de sangre los campos de Anahuac; y llamado de la provincia de Monterey, en que se hallaba, para la de México, donde el Gobierno lo consideraba necesario, se balló en la marcha con la grave sorpresa de que à este continente amagaba una nueva guerra, cuyo término no podia dejar de ser su completa ruina y desolacion.

"Sabedor este cuerpo de que el coronel Iturbide tuvo la osadia de plantear y declarar abiertamente una conspiracion contra el Estado; que sus proyectos en ella son reducidos à separar estas provincias de la madre patria, y que sus miras son hijas de una especulacion abominable, que à primera vista se deja conocer hasta por el mas estúpido, no pudieron menos todas las clases que lo componen de llenarse contra este viborezno que intenta despedazar el seno mismo que le ha dado el ser, de la mas ferrible indignacion, dimanada de sus sentimientos de pundonor, de su anhelo por la paz, de su justa y debida adhesion al supremo y legitimo Gobierno, y de su afecto al suelo mexicano, cuyos hijos veia al borde del precipicio en me-

dio de la anarquía mas horrorosa.

"Este caudillo ha tenido la osadia de publicar un plan de sus maquinaciones desde el campo de Iguala con fecha 24 de Febrero anterior, y suponer con la falsedad mas inaudita en su capítulo 6.º estar para aquel de acuerdo con el Exemo. Sr. virey; siendo asi que este gefe, como padre el mas amante de los pueblos, á cuya frente se halla, detesta sus proyectos, como es público à todo el reino, y se desvela sin cesar en desbaratarlos, muy luego tendra con todos nosotros la satisfaccion de ver su verificativo: mirad ahora, mexicanos, hasta que extre-

mo llega la fascinacion de Iturbide.

"Luego que este regimiento recibió en el pueblo del Venado la órden de dicho superior gefe, preventiva de que continuase su marcha en derechura para esta capital, infiriendo ser uno de los destinados para la persecucion del ingrato caudillo, se vió rebosar el placer en todos sus individuos, que desde aquel momento ansiaban llegar à las manos con los sediciosos, y hagerles ver de cuanto es susceptible la justicia de los guerreros, protegidos del Dios de los ejércitos, por la que asiste á su causa, y manifestar de nuevo à la Nacion, al Rey y al digno gefe que representa su Real persona en estas provincias que el regimiento del Infante D. Carlos, despues de trece años de campaña continua en ambos hemisferios, està pronto y muy gustoso á principiar de nuevo sus tareas militares en tal ejercicio per igual é mas dilatado tiempo, si

fuere necesario, hasta el exterminio de los perturbadores de la quietud pública.

menos que los de manifestar à los mexicanos que en él tienen y tendrán siempre un acérrimo defensor de sus personas, de su libertad individual é intereses, y principalmente el mas firme sosten de la sagrada religion católica con que la Providencia Divina se dignó proteger á los espanoles de ambos mundos, y la cual es toda su delicia, aun en medio de las mayores adversi-

dades. "No bastan sin embargo, mexicanos, los esfuerzos de los hijos de Marte para la feliz conclusion de la nueva empresa; es necesario que todos nuestros conciudadanos reconozcan lo irresistible que es la union: para ella se hace preciso que cada clase ponga de su parte, esforzàndose respectivamente, el eclesiàstico con las armas incruentas de su instituto, el poderoso con sus intereses que la misma patria le ha proporcionado y defendido, y sucesivamente las demas del Estado con los auxilios que sus fuerzas permitan: haya union, y seremos invencibles, dando nuevas pruebas al mundo entero de constancia en nuestras vicisitudes, y de lealtad sin igual á las autoridades legítimas.

"Para defensa de las mismas, de la Constitucion política de la Monarquía española, y de todo el suelo mexicano, reitera sus votos este regimiento, y desde el instante que acaba de llegar à la capital se apresura à suplicar al Exemo. Sr. virey lo destine á cuantos objetos y parages considere sus fuerzas necesarias para el mejor servicio de la Nacion, del Rey constitucional de las Españas, y destruccion de los perversos. Mé-

xico 18 de Marzo de 1821."

«A nombre de todos los individuos de este cuerpo, y por hallarse su gefe nato el señor coronel D. José Joaquin Marquez y Donallo al frente de la division de vanguardia destinada contra los partidarios del caudillo, el teniente coronel del mismo, José Manuel Martinez."

Contestacion de su Excelencia.

Acabo de recibir el oficio de Vd. de hoy con los egemplares de la proclama que me incluye, tan militar como enérgica, tan leal como patriótica, y tan católica como sabia. Por tal produccion doy a Vd. las debidas gracias en nombre de la Nacion y del Rey, así como à los señores oficiales y tropa del cuerpo accidental de su mando; y la trascribo al momento al Exemo. Sr. comandante general del ejército de operaciones y al muy digno gefe del regimiento Sr. coronel D. José Joaquin Marquez y Donallo; para que se inserte en la orden del dia.

"Voy à hacerla reimprimir con el oficio de Vd. y esta contestacion para su satisfaccion y la de este fidelísimo vecindario. Dios guarde a Vd. muchos años. Méjico Marzo 18 de 1821, à las once de la mañana. — Del Venadito. — Sr. tenieu-

te coronel D. José Manuel Martinez."

(Se continuará.)

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Jaen 1.0 de Abril.

Representacion que el regimiento infanteria de España ha dirigido al Congreso. — Soberano 3

Congreso: Hasta cuando ¿ ó representantes de la Nacion, han de burlar vuestras miras los enemigos de la patria? ¿ Cuanto tiempo han de quedar impunes los horrores de esos hijos de maldicion contra la paz, union, felicidad é intereses de los españoles? ¿ A qué grado ha de subir la audacia é impudencia de esos monstruos, cuvo corazon mueve el egoismo, el delirio y el furor? ¿ Por que medios, ó padres de la patria, habran llegado à desencadenarse esos tigres sangrientos para introducir el desórden, y regar el suelo hispano con la sangre de nuestros hermanos?

Vosotros conoceis no estamos muy distantes de un fatal momento de desgracias; los meritos porque quieren promoverlas, y los que hay tambien para evitarios. Esforzaos pues, ó padres de la patria, en abatir con mano fuerte este genio desolador, que en vano intenta sumergirla en abis-

mo tan horroroso.

Teneis à la vista los atentados de Pamplona, y habeis visto à sus desmoralizados habitantes satisfacer su sevicia y crueldad con la inocente sangre de los amantes de la libertad, si, padres de la patria: ellos han atentado contra nuestros hermanos de los regimientos de Hostalrich y Jacn, en retribucion de la gratitud que les debian por haberles elevado al alto carácter de hombres libres, del que están muy lejos de ser dignos.

Pero nada importa que Pamplona vomite fieras, Orihuela necios, y asesinos Valencia, teniendo al trente de la nacion unos dignos representantes que haran valer la razon, entronizarán la justicia, y asegurarán los derechos de los españoles: si, ó representantes, jamas podremos creer que vosotros frustreis nuestras esperanzas, y por esto mismo nos atrevemos à manifestaros la imperiosa necesidad en que vivimos de reducir al último esterminio y hasta convertir en cenizas à esos rebeldes pueblos declarados abiertamente enemigos del sistema Constitucional, dando un eterno escarmiento à los infames, y purgando la tierra de su venenoso influjo.

En este concepto, el gefe, oficiales, sargentos, cabos y soldados del primer batallon del regimiento infantería de España, 18 de línea, siempre dispuestos à sacrificarse por la libertad é independencia de la nacion, se ofrecen à sostener las disposiciones de sus representantes contra esos ú otros cualquiera rebeldes: suplican y aun esperan del Soberano Congreso, que en la marcha que van à apresurar para la provincia de Castilla la Vieja, donde han sido destinados por el Gobierno, sean empleados donde lo exija el bien y seguridad de la patria, que han jurado defender ó sepultarse bajo sus rumas. Jaen 1.º de Abril de 1822. — Siguén las firmas.

Madrid 5 de Abril.

Aqui reina la calma y el remedio de todos nuestros males se espera de las Córtes. Los serviles están muy contentos y dicen que las oraciones, las penitencias que han hecho y estan haciendo en esta cuaresma, han llegado al cielo, pues muy pronto ganarán el pleito. Tienen grande esperanza en las tropas francesas que hay en las fronteras y aun aseguran que algunas han entrado en el territorio español. Efectivamente habia un plan concertado que ha sido un dolor se haya frastrado, pues estaban tomadas todas las medidas correspondientes y no hubiera quedado

vivo ni uno solo de los que hubieran alzado da caheza. El general Lopez Baños se halla en la Navarra, siendo su nombre el terror de los malvados y la gloria de los buenos. De particularidades no hay otra cosa que la casa del Editor del Nuevo Diario ha sido atacada por algunos soldados de artilleria, pues parece que resentidos de un artículo que insertó sobre las ocurrencias de Valencia, querian tomarse la justicia por sus manos. Este es un verdadero atentado y si no se castiga con mano firme, se acabó la libertad de imprenta, bien que la impunidad con otros de alto rango parece que autoriza estos escesos. No hablemos de esto: el Editor de dicho diario es demasiado conocido lo mismo que sus ideas patrióticas, y se puede asegurar que esto es consecuencia de... no recordemos épocas que no estan muy lejos.... ¿ me entiende V? Cart. part.

-Cuando leemos en el Universal que el obispo de Murcia está ya en su silla y oimos decir que sus bulas no han sufrido dificultad, al mismo tiempo que las de los senores Espiga y Munoz Torrero no vienen ni vendrán en mucho tiempo, nos da gana de creer que hemos estado sonandohasta altora y que realmente vivimos en el reinado de Cárlos II.; Será posible que esto pase en la heróica, en la regenerada nacion española! Será posible que asi juegue con nosotros un gabinete estrangero, à quien hemos prodigado los tesoros y las condescendencias! Alzaos de vuestros sepulcros, venerables lumbreras de la iglesia espanola, vosotros que por el espacio de tantos siglos la habais conservado el lustre y la dignidad que la han hecho tan célebre, sin reconocer esa autoridad abusiva que la corte romana ejerce y que ya es tiempo de que termine. D. de M.

NOTICIAS PARTICULARES DE EARCELONA. Barcelona 23 de Abril.

Corres pondencia.

En el momento en que llegó à Figueras la noticia de que algunos facciosos capitaneados por el ladron Misas Pabandonando el territorio de Francia habian penetrado en algunos pueblos espanoles, se dispuso que la r.a companía de la milicia nacional voluntaria de aquella villa reunida con 50 soldados, del batallon infantería ligera de Barbastro y 40 del resguardo militar, saliesen en persecucion de los facciosos, como lo verificaron el dia 15, formando dos divisiones; la 1.ª al mando del teniente coronel de ejército el decidido Arango, y la 2.ª al del capitan de la milicia nacional el patriota Romà. La 1.ª division atravesó de paso el pueblo de S. Lorenzo de la Muga, y á distancia de un cuarto de hora del mismo, los facciosos que se hallaban emboscados rompieron un vivo fuego: animados los soldados del entusiasmo de la libertad acreditaron un valor que no era de esperar de la poca esperiencia de la milicia. Araugo destacó dos guerrillas por derecha é izquierda con el doble objeto de reconocer la fuerza de los enemigos y de apoderarse de una altura que les dominaba. Los constitucionales que abanzaban há-cia ella, hallaron la resistencia de los facciosos á quienes desalojaron à la bayoneta: replegaronse los rebeldes, que serian en núm.º de unos 100 honibres, y despues de un combate de mas de una hora se dispersaron, y su misma dispersion les proporcionó la fuga, aunque fueron perseguidos

hasta reconocer la imposibilidad de alcanzarlos. Se encontraron en el campo de batalla 4 facciosos muertos, y durante la acción habian retirado y heridos. Los constitucionales no sufrieron mas desgracia que la herida que recibió un sol-

dado de Balbastro.

La coluna à la que durante la accion se habia reunido la 2,ª division emprendió su marcha hacia S. Martin Saserra; durante la cual se cogió à un faccioso que se habia cubierto de hojarasca y tenia todavia consigo las armas. A las 7 de la tarde llegó à S. Martín en donde pernoctó. Serian las 11 de la noche cuando los facciosos atacaron una abanzada de los constitucionales. Al darles el centinela el ¿ quien vive? respondieron los facciosos, España; y à la segunda voz de ¿que gente? contestaron, Anton no fú.... que seria la seña prevenida, porque luego dieron una descarga, pero como ya la abanzada estaba sobre las armas rompió tambien el fuego en el mismo instante, y los facciosos que vieron frustrada la sorpresa proyectada huyeron cobardemente.

El 17 se dirijieron los constitucionales á Lladó, habiendo cogido por el camino a un faccioso con armas, y á un viejo sospechoso; y continuaron la ruta hacia Besalú, donde entraron y se entregaron de un faccioso cogido por los milicianos de Masanet de Cabrenys. Se recorrieron todos los montes de Liurona sin que ocurriese mas novedad, que la captura de un espia con pliegos para los facciosos. El 18 regresó la coluna à Figueras, donde entro vitoreada por el pueblo con entusiasmo indecible. Ha sido el resultado de esta espedicion que algunos se hayan presentado à gozar del indulto. Se anuncia que se ejecutarà muy pronto el castigo de los que se han cojido. Siendo circunstancia digna de notarse, que el Gefe político de Gerona, Don José Perol, se ha hallado constantemente en la espe-

El 19 se cogieron en Figueras dos que reclutaban para la infernal cruzada, habiendo enganchado à tres suizos licenciados: siendo contestes noticias las de que mas de 30 de dichos suizos se han alistado á la partida de Misas. Con este motivo no podemos menos de decir que nos causa tanto sentimiento esta noticia, como nos causó la que nos dieron de que á los pobres suizos licenciados despues de sus servicios á la España se les habia despedido sin darles el dinero necesario para el coste de su viaje. Si tal noticia no es apocrifa podremos decir que el Gobieruo ha puesto una mancha à la Nacion española que serà muy dificil borrarla.

El 20 volvió à ocupar el ladron Misas, en union con un fraile Francisco que es su ayudante de campo, los puntos de S. Lorenzo de la Muga, Albañi y otros, por cuya razon volvieron à salir de Figueras 200 hombres de tro-

pa con algunos milicianos voluntarios.

Los milicianos de santa Coloma de Farnés fueron á sorprender á una partida de facciosos que se hallaba en aquellos contornos. Aguardaron la noche para que les favoreciese su empresa. Un tiro que desgraciadamente se fué de un fusil de los constitucionales frustró la tentativa mejor combinada: no obstante atacaron à los facciosos que emprendieron una fuga precipitada. Dos trabucazos disparados à quema ropa hirieron à tres milicianos y mataron uno: pero en

el acto los constitucionales vengaron la muerte y las heridas de sus compañeros, matando a los que las habian causado aunque perdonaron la vida á tres facciosos heridos.

En las inmediaciones de Vich se ha levantado en estos últimos dias otro cabezilla que con su partida se dirijió á los pueblos de santa Eulalia y Montañola, quitando las làpidas de la Constitucion, y proseguia su marcha hacia Taradell. Las milicias de Vich volaron al socorro de su patria y de su libertad; y los pueblos de aquella comarca se apresuraron tambien à imitar el ejemplo de sus hermanos y conciudadanos de Vich, prometiéndose reciprocamente no omitir ningun sacrificio de cuantos el amor sagrado de la libertad puede ecsijir à hombres determinados á defenderla, hasta conseguir el intento de esterminar à los opresores de su patria.

Embarcaciones entradas ayer.

Españoles.

De la Coruña y Málaga, en 20 dias el místico Vírgen del Cármen, de 30 toneladas su patron Pablo Balenti, con trigo de su cuenta.

De Málaga, en 6 dias el laud S. Pablo, de 18 toneladas su patron Gerardo Bertran, con trigo,

y aceite de su cuenta.

De Valencia y Tarragona, en 4 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 18 toneladas, su patron Francisco Sorolla, con arroz, y trigo, à varios.

De Santa Cruz de Tonerife, ciudad de Palmas en la Gran Canaria, Lanzarote, San Lucar, Malaga y Tarragona en 40 dias, el laud san Jayme de 40 toneladas, su patron Silvestre Estapé, con fierro y otros géneros de su cuenta.

De Sevilla, Cadiz y Malaga en 20 dias, el laud san Antonio de 20 toneladas, su patron Buena-ventura Pagés, con mahiz y quina á varios.

De Torreblanca en 3 dias, el land las Almas de 12 toncladas, su patron José Bas, con algarrobas de su cuenta.

De Cartagena, en 4 dias la goleta Sta. Paula de 39 toneladas, su capitan Juan Compins, con estopa, pleita, lias, filete de esparto à varios.

De Suanses y Málaga, en 22 dias el queche marin S. José y Animas, de 33 toneladas, su capitan D. Manuel Antonio de Larrinaga con trigo à D. Paulino Duran y compañía.

De Palma en Mallorca y Andrax en 1 dia el laud Nuestra Señora del Carmen de 13 toneladas, su patron Carlos Bota, con cevada y otros géneros á varios. Trae la correspondencia.

De Bilbao y Málaga en 23 dias, el lugre san Antonio y Animas de 72 toneladas, su capitan D. Antonio de Layda, con trigo y fierro á los SS. Gironella é hijos.

TEATRO.

(Entrada particular del Sr. Andres Prieto) La comedia en tres actos nueva en este teatro, titulada: La Niña en casa, y la Madre en la Maseara: compuesta en verso por el ciudadano Martinez de la Rosa; ensayada por el ciudadano Prieto, el que desempenara uno de los principales papeles: seguirà el gracioso baile Americano, El Bejuquito de Veracraz, terminando la funcion el chistoso sainete en idioma catalan y castellano, composicion del Sr. Igual, cuyo titulo: es el Barber que ha tret la rifa del porch.

A las siete.

IMPRENTA DE NARCISA DORGA.